

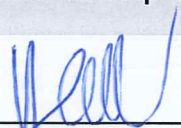
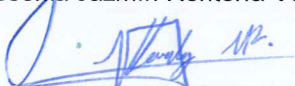
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

ACTA DE AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

Tijuana, Baja California, siendo las **09:00** horas del día **19** del mes de **marzo** del año **dos mil veinticinco**, día y hora señalada para llevar a cabo la Audiencia de Presentación y Apertura de Propositiones del Procedimiento de Adjudicación por Invitación Simplificada a cuando menos tres contratistas del contrato de obra pública número **5CS-MT-020-2025**, denominado **“Bacheo de 7,500 m2 de concreto hidráulico, en diferentes partes de la ciudad de Tijuana y Playas de Rosarito, B.C. (Etapa I).”** que se constituye en el motivo de esta apertura; reunidos en la sala de juntas de la Subdirección Técnica de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, ubicada en Blvd. Federico Benítez No. 4057-C de la Colonia 20 de Noviembre, de esta ciudad, se procedió a dar inicio a la audiencia de mérito; y en primer lugar, la **M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez** manifestó que, mediante oficio número **A202350385** de fecha **11** del mes de **diciembre** del año **dos mil veintitrés**, y con fundamento en el Artículo 43 Fracción I de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, la Autoridad Convocante tuvo a bien designarla como el servidor público facultado para presidir la presente reunión, situación que se hace del conocimiento de los presentes para todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto continuo, se procede a pasar lista de asistencia de los funcionarios o representantes de los organismos que fueron debidamente invitados en los términos del Artículo 29 del Reglamento de la Ley de la materia, firmando la relación que se identifica al final de esta acta, quienes asistieron y quisieron hacerlo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, se procede a nombrar a las Empresas contratistas que solicitaron las bases para participar en este procedimiento, para que al momento de escuchar su nombre o denominación, hagan entrega de su Proposición y demás documentación en la forma requerida; situación que se realizó, nombrándolas en el siguiente orden:

Nombre de la Empresa	Nombre del Representante	Presentó Propuesta
Jesús Partida Romero	 Yesenia Jazmín Rentería Vega	Sí Presentó
Bufadora Edificaciones, S.A. de C.V.	 Lilia Karely Moreno Reyes	Sí Presentó
Grupo Comercializador Inovamóvil, S.A. de C.V.	 Alondra Yarlín Vallejo Casas	Sí Presentó

Una vez recibidas todas las propuestas presentadas, se procede a la apertura de los sobres en el mismo orden de su presentación, pasando al análisis de la documentación recibida, se procede a dar lectura a los importes de las mismas y de todas aquellas que fueron aceptadas por presentar la totalidad de la documentación solicitada en la Bases de la licitación; lo anterior en los términos de la Fracción III del Artículo 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California.

Habiéndose abierto cada propuesta y admitidas en su caso, se le dio lectura a sus importes, los cuales fueron los siguientes:

Nombre de la Empresa	Importe de propuesta
Jesús Partida Romero	\$ 12'936,969.65 m.n.
Bufadora Edificaciones, S.A. de C.V.	\$ 12'206,921.10 m.n.
Grupo Comercializador Inovamóvil, S.A. de C.V.	\$ 12'492,854.20 m.n.

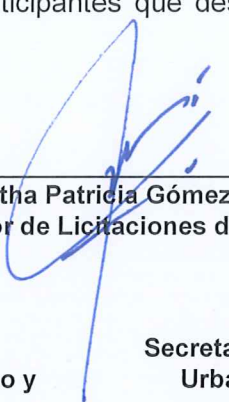
Concluida la revisión y lectura de las propuestas, en cumplimiento a lo dispuesto por el Último párrafo de la Fracción III del referido Artículo 43, todos los Participantes que quisieron hacerlo, procedieron a la firma de los documentos que señala el numeral citado.

Acto seguido, se procedió a entregar a cada una de las Empresas participantes que presentaron su proposición, el recibo relativo a la garantía de seriedad exhibida en este acto.

En uso de la voz, la representante del Organismo Interno de Control en la CESPT, manifiesta de manera literal lo siguiente: "En materia de prevención, todos los Actos relativos a la Recepción y Apertura de las Propuestas y/o Presentación y Apertura de Propositiones, de los diferentes procedimientos presididos por la Subdirección Técnica, lleven riguroso apego a la Normatividad aplicada, atendiendo el tipo, monto y naturaleza del Recurso a Erogarse, dentro de los límites del Presupuesto Autorizado, para dichos efectos".

Como último punto de la presente Audiencia, se hizo del conocimiento de todos los presentes, que la Audiencia de Fallo del Procedimiento de merito, tendrá verificativo a las **14:00** horas del día **26** del mes de **marzo** del **dos mil veinticinco**, en esta misma Sala de Juntas, lugar en que se desarrolla este Acto; quedando todos formalmente notificados de dicha circunstancia.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de Audiencia de Presentación y Apertura de Propositiones del procedimiento concursal número **5CS-MT-020-2025**, siendo las **09:30** horas de la fecha señalada, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.



M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez
Coordinador de Licitaciones de Obra

Comisión Estatal del Agua/
Secretaría para el Manejo, Saneamiento y
Protección del Agua

Secretaría de Infraestructura, Desarrollo
Urbano y Reordenación Territorial

Representante

Representante

Secretaría de la Honestidad y la Función
Pública

Cámara Mexicana de la Industria
de la Construcción

Representante

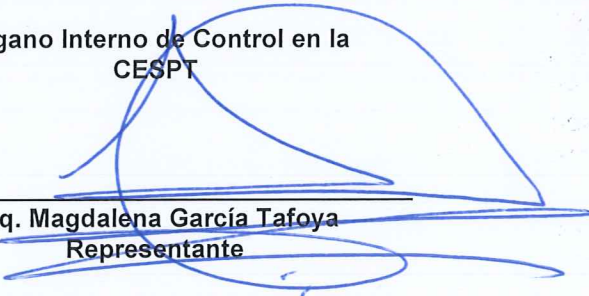


Ing. José Luis Espinoza Montoya
Representante

Unidad Jurídica
CESPT

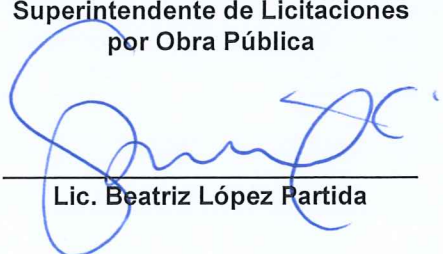
Órgano Interno de Control en la
CESPT

Representante



Arq. Magdalena García Tafoya
Representante

Superintendente de Licitaciones
por Obra Pública



Lic. Beatriz López Partida

